

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-006
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 05

ACTA No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR,8429028. SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA.

OBJETO:	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CATASTRO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.”
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	No. 25-00999 del 13/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 25-01213 del 10/10/2025
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	91.211.348 BUCARAMANGA
SUPERVISOR:	NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS – Técnico Operativo SPI AMB
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DÍAS
FECHA DE INICIO:	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
ADICIÓN:	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2025.

ACTA DE LIQUIDACION

En Bucaramanga, de conformidad con el manual de contratación y el manual de Supervisión e Interventoría del Área Metropolitana de Bucaramanga, se reunieron en el AMB, FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN, en calidad de Subdirector de Planeación e Infraestructura, NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS, Técnico Operativo, en calidad de Supervisora del Contrato; y CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028** , previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO

- 1) Que el día ocho (08) de octubre de 2025, el Área Metropolitana de Bucaramanga suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028**.
- 2) Que mediante Acta de designación de supervisor del catorce (14) de octubre de 2025, se designó a NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS, Técnico Operativo del AMB, para ejercer la Supervisión, Vigilancia y Control del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028**.
- 3) Que, mediante Acta de Inicio **No. 01** de fecha catorce (14) de octubre de 2025, se fijó como fecha de inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028** el día catorce (14) de octubre de 2025, y fecha de terminación el día diecinueve (19) de diciembre de 2025.
- 4) Que, la liquidación del contrato tiene como finalidad realizar el ajuste final de cuentas y finiquitar la relación contractual mediante el reconocimiento de saldos a favor de alguna de las partes o, en su defecto, la declaratoria de encontrarse a paz y salvo, según corresponda. Ahora bien, aun cuando los contratos de prestación de servicios profesionales no requieren liquidación en sentido estricto, resulta necesaria la suscripción de la presente acta con el propósito de verificar y dejar constancia del balance final del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como del estado administrativo y financiero del contrato.
- 5) Que el parágrafo primero del literal a) de la cláusula sexta de la minuta anexa al contrato electrónico establece rendimientos mínimos de ejecución a cargo del contratista, cuyo cumplimiento constituye condición para el pago de los

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-006
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 05

honorarios pactados. En el caso concreto, se evidenció que el cumplimiento de las obligaciones mensualizadas no alcanzó los rendimientos mínimos exigidos, razón por la cual fue necesario realizar un balance de saldos, con el fin de determinar los montos efectivamente adeudados al contratista por las actividades ejecutadas durante el plazo de ejecución del contrato.

- 6) Que, revisados los documentos allegados por el contratista, durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, se acreditó un cumplimiento parcial de sus obligaciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028** y Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.
- 7) Que, NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS, Técnico Operativo del AMB en calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028** certifica mediante este documento, que el contratista cumplió parcialmente con el objeto contractual, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el catorce (14) de octubre de 2025 al tres (03) de diciembre de 2025.
- 8) Que teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

1. Liquidar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028**, suscrito entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA**, en calidad de contratista, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CATASTRO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”, de acuerdo con la siguiente relación de información:

2. CONTRATOS SUSCRITOS

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR
“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CATASTRO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”	08/10/2025	DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DÍAS	\$9.6000.000
TOTAL			\$9.600.000

3. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

FECHA	DESCRIPCIÓN
14 DE OCTUBRE DE 2025	Designación de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR,8429028
14 DE OCTUBRE DE 2025	Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR,8429028

4.) PAGO Y SALDOS DEL CONTRATO

Nº DE PAGO	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR DEL PAGO
01	23/12/2025	Cuenta de cobro No. 01	\$4.500.000
02	29/12/2025	Cuenta de cobro No. 02	\$2.850.000
TOTAL PAGOS			\$7.350.000

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-006
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 05

4.1 ANTICIPO

No se fijaron anticipos.

4.2 SALDOS DEL CONTRATO

DETALLE	VALORES PAGADOS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR AMORTIZACIÓN
Valor inicial del contrato		\$10.500.000	
Valor Adicional		\$0.00	
Valor anticipo o pago anticipado	\$00.00		
Valor bruto pagado al contratista	\$4.500.000		
Valor a pagar en la presente acta	\$2.850.000		
Saldo a favor del AMB	\$2.250.000		
Valor reintegrado SALDAR REGISTRO PRESUPUESTAL No. 25-01213 del 10/10/2025	\$900.000		
SUMAS IGUALES	\$10.500.000	\$10.500.000	

Debido a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028** correspondiente al periodo comprendido entre el QUINCE (15) de NOVIEMBRE de 2025 y el tres (03) de diciembre de 2025, el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** adeuda al contratista la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.850.000). Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes.

5. VARIACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONTRATO

Las principales condiciones administrativas y financieras del contrato fueron las siguientes: el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000770, suscrito el ocho (08) de octubre de 2025, identificado en SECOP II con el ID **CO1.PCCNTR,8429028**, celebrado entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA, se ejecutó durante el periodo comprendido entre el catorce (14) de octubre de 2025 y el diecinueve (19) de diciembre de 2025, bajo la supervisión de NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS, Técnico Operativo. No obstante, atendiendo al cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales, se hizo necesario realizar un balance de las actividades efectivamente ejecutadas, con el fin de determinar, en consecuencia, el valor a reconocer al contratista y el monto que debe reintegrarse al presupuesto de la entidad por las actividades no ejecutadas en su totalidad.

El valor inicial del contrato se fijó en DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000); sin embargo, en atención a la condición del plazo, conforme a la cual este no podía exceder el diecinueve (19) de diciembre de 2025, el valor contractual fue reajustado a NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000), efectuándose el reintegro de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$900.000) al registro presupuestal asociado al contrato.

Visto lo anterior, se determina la existencia de un saldo a favor de la entidad por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000), así como un saldo pendiente por pagar al contratista, por concepto de honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el QUINCE (15) de NOVIEMBRE de 2025 y el tres (03) de diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.850.000).

6. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que NO se produjo resolución alguna sobre imposiciones, multas, sanciones o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

7. GARANTÍAS OTORGADAS

La siguiente es la relación de garantías otorgadas para la ejecución del contrato y sus correspondientes Modificaciones de acuerdo con las variaciones administrativas y financieras del mismo:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	NÚMERO DE PÓLIZA	TIPO DE	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
---------------------	------------------	---------	-----------------------	-----------------	---------------------

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDEQUERA	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-006
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 05

		PÓLIZA	DESDE	HASTA		DE PÓLIZA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4373105	CUMPLIMIENTO	14/10/2025	19/04/2026	\$960.000	17/10/2025

7. DOCUMENTOS ANEXOS

N/A.

8. OBSERVACIONES

N/A.

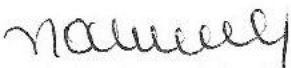
9. PAZ Y SALVO

Una vez se cumpla lo estipulado, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 000770 DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II **CO1.PCCNTR,8429028**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en el municipio de Bucaramanga por los que en ella intervinieron, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.


NAURY FADITH JÁUREGUI CONTRERAS
Técnico Operativo
Supervisora


CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA
Contratista


FABIÁN MAURICIO BUTRAGO LEÓN
Subdirector de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Daniel Vargas. – Abogado contratista AMB 